Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 143 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.633 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 24 de enero de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. [illegible]

SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD HABLÓ PALMERO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Poco antes de abandonar anoche su despacho de la Casa de Gobierno, el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, mantuvo una breve conversación con los periodistas, oportunidad en que respondió a cuatro preguntas sobre otros tantos temas de candente actualidad.

Expresó el Dr. Palmero:

1º) "En la ley de medicamento, hay dos aspectos: a) Uno tiende a la ratificación del decreto 5823 y b) contempla la reglamentación de los productos incluidos en aquel decreto a los fines del control de precios, orígenes de costos y el establecimiento de un régimen de racionamiento, ordenamiento, elaboración y fraccionamiento de los mismos, así como la comprobación de orígenes y costos".

2º) "Se intensifica la labor para hallar al obrero Huergo y para conocer las últimas noticias he conversado con el jefe de la Policía Federal". Añadió, respondiendo a una pregunta sobre si la desaparición del mencionado obrero respondía a un plan de agitación", que "No se descarta ninguna hipótesis".

3º) "Estamos analizando los últimos tramos del estatuto de los Partidos Políticos y en la semana próxima comenzarán las consultas".

4º) "Hemos demorado el estudio de la proyectada reestructuración ministerial porque hay otros temas de mayor importancia que necesitan urgente análisis".

El Tribunal de Honor expidióse en el caso Cairó

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En círculos castrenses ha trascendido que el superior tribunal de honor de la Aeronáutica que, a solicitud del propio interesado, juzgó la actuación del comodoro Martín Cairó como titular del arma, se ha expedido en el sentido de que el mismo obró correctamente, quedando a salvo su buen nombre y honor.

Como se recordará el comodoro Cairó solicitó el juzgamiento de su actuación luego de los sucesos que culminaron con su renuncia a la Secretaría de Aeronáutica.

Por otra parte el comodoro Cairó que se hallaba detenido en la VII Brigada Aérea de Morón en razón de la sanción impuesta por el Poder Ejecutivo, recuperó hoy su libertad.

A productores de la provincia de Sta. Fe recibió el Dr. Blanco

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, recibió a mediodía a representantes de productores agropecuarios de la provincia de Santa Fe. Estuvieron presentes en la reunión el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler, y funcionarios del Ministerio de Economía.

Al finalizar las conversaciones, poco antes de las 13, el presidente de la Sociedad Rural de Rosario, Sr. Carlos E. Steiger, expresó que se habían tratado dos problemas: carne y trigo, en sus aspectos de comercio interno y externo, almacenamiento y abarrotamiento de los puertos.

Siguen tratando el presupuesto de los fuerzos armadas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presupuesto de las Fuerzas Armadas trataron anoche los ministros de Defensa Nacional y de Economía Dres. Leopoldo Suárez y Eugenio Blanco respectivamente.

Se estima que este problema estará resuelto en el curso de los próximos días y será elevado luego a la consideración del presidente Illia. En el curso de la reunión se analizarán también los aumentos proyectados a ese sector, cuyos lineamientos estarían ya en poder del presidente de la Nación.

Al secretario de Agricultura recibió el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia llegó a las 8.00 a su despacho de la Casa de Gobierno. Minutos después recibió al secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler.

Audiencias del Dr. Palmero

También como lo hace habitualmente, el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, desarrolló actividades oficiales desde hora temprana y a poco de su arribo a su despacho, recibió al diputado nacional, Héctor Llorens. Más tarde fue visitado por el Sr. Grosso y posteriormente, por el presidente de la Unión General Armenia, Sr. [illegible] Medikian.

SIGUE LA GESTIÓN PARA REABRIR EL MURO DE BERLIN

BERLIN, 24 (UPI). — Los negociadores de Berlín occidental y Alemania oriental se reunieron nuevamente para discutir el tránsito a través del muro divisorio de Berlín.

Esta es la tercera reunión de los negociadores desde que expiró el acuerdo de pases de la temporada de Navidad, que permitió a los berlineses occidentales visitar a parientes y amigos en la zona oriental.

La reunión de hoy se realiza en Berlín occidental. Los negociadores son Horst Korber, ayudante del alcalde de Berlín occidental, Willy Brandt, y Erich Wendt, secretario de Estado del Ministerio de Cultura de Alemania oriental.

Se cree que las negociaciones se prolongarán por semanas sin ningún resultado concreto.

Será activada la recaudación de impuestos

Declaraciones del Dr. Alberto Coletti

BAHIA BLANCA, 24 (UPI). — El Dr. Alberto Caletti, titular de la Dirección General Impositiva formuló algunas declaraciones en esta ciudad, a la que arribó en tránsito al iniciar su gira por el sur del país. Consideró que, en relación con otros países, era muy gravoso el porcentaje que insume para sus gastos la Dirección Impositiva sobre el total de lo recaudado. Consultado sobre el anuncio en el sentido de que el gobierno en los primeros cuatro meses de su gestión tendrá un déficit del orden de los cuarenta mil millones de pesos, respondió que no podía referirse al tema por cuanto escapaba a sus funciones, pero aseguró que en 1962 la recaudación fiscal fue de 132.000 millones de pesos y que el ejercicio actual da signos de mejorar.

También manifestó que el Congreso tiene en sus manos la adopción de nuevas medidas o modificaciones a las vigentes para sancionar a quienes evaden el pago de impuestos. "El impuesto es el precio de la civilización —terminó diciendo— y todo lo que se abona en tal carácter, sirve al progreso del país".

EL GOBIERNO NO HIZO LUGAR AL PEDIDO DE SEGBA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, firmó esta tarde un decreto por el que se deniega el aumento de tarifas eléctricas para 1964 solicitado por SEGBA.

Viajó a Lima el brigadier Armanini

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Desde el aeropuerto Internacional de Ezeiza partió a las 12.40, con destino a Lima, Perú, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Carlos Conrado Armanini. El mencionado jefe viajó a invitación de las autoridades de la aeronáutica militar del Perú, y permanecerá cinco días en ese país.

El pago de haberes a los ferroviarios

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En una reunión presidida por el ministro de Obras y Servicios Públicos, ingeniero Miguel Angel Ferrando, fueron considerados los detalles vinculados con los recientes convenios de mejoras y pagos atrasados a los afiliados de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad. Asimismo se trataron otros problemas de los servicios.

Sobre la labor del Ejército informose al Dr. Arturo Illia

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Al término de una entrevista con el presidente Illia, el secretario de Guerra, Gral. Ignacio Avalos, expresó que llevó al presidente de la Nación un informe sobre la labor del Ejército en la aplicación del plan de acción cívica. Dicho plan, señaló, comprende aspectos sociales, de bien público y educacionales, labor que se ha impuesto al Ejército.

Fue levantada la clausura impuesta al Sindicato de Prensa

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso levantar la clausura que pesaba sobre el local del Sindicato Argentino de Prensa, ubicado en esta capital. El decreto respectivo expresa en los fundamentos de la medida que al haberse levantado el estado de sitio han desaparecido las causas que motivaron la clausura de la entidad.

EE.UU. ESTÁ DISPUESTO A NEGOCIAR CON PANAMÁ

El presidente Lyndon Johnson declaró que desea solucionar todos los problemas pendientes

WASHINGTON, 24 (UPI). — El presidente Johnson dijo que los Estados Unidos están dispuestos a discutir con Panamá cualquier cuestión que divida a las dos naciones, entre ellas, se supone, el tratado del canal de Panamá, treinta días después de haberse reanudado las relaciones diplomáticas.

El jefe del Poder Ejecutivo dijo ayer en una conferencia de prensa: "Cada gobierno podrá sacar a relucir cualquier cuestión y adoptar cualquier posición, y nuestro gobierno considerará todas las soluciones prácticas a problemas prácticos que se ofrezcan de buena fe".

Johnson señaló que los Estados Unidos tiene la obligación de proteger el canal "contra disturbios, vándalos, sabotaje y otras intervenciones".

"Esas obligaciones no pueden ser abandonadas —agregó— pero la seguridad del canal de Panamá no es contraria a los intereses de la república panameña. Ambos objetivos pueden y deben ser asegurados por las acciones y el acuerdo de Panamá y los Estados Unidos".

El presidente aprovechó la ocasión para censurar a ambas partes por los actos que llevaron recientemente a los disturbios en los que 17 panameños y cuatro soldados norteamericanos perdieron la vida.

"Han habido excesos y errores por parte de norteamericanos y panameños a principios de este mes. Los actos de estudiantes imprudentes, de ambos países, hicieron el juego a los agitadores que tratan de dividirnos. Lo que siguió fue una trágica e innecesaria pérdida de vidas".

Johson negó luego que los Estados Unidos sean culpables de agresión. "Nuestras fuerzas se vieron frente al fuego de francotiradores y el ataque de turbas. Su papel fue el de resistir una agresión; no de cometerla. En todo momento permanecieron dentro de la zona del canal y sólo llevaron a cabo las acciones defensivas requeridas para mantener la ley, el orden y proteger la vida y la propiedad dentro del canal".

El presidente hizo esta declaración mientras los principales negociadores de Estados Unidos y Panamá, Ellsworth Bunker y Miguel J. Moreno, se reunieron directamente por primera vez desde que el gobierno panameño rompió sus relaciones el viernes último.

Poco antes de las declaraciones de Johnson el Departamento de Estado hizo saber que Estados Unidos está dispuesto a reanudar sus programas de ayuda a Panamá, si el gobierno panameño garantiza la seguridad y la libertad de movimientos del personal norteamericano que toma parte en la operación.

Aguárdase una decisión en Panamá

PANAMA, 24 (UPI). — Continúa la calma en Panamá, por lo menos en lo externo, pero el pueblo parece ansioso por conocer el resultado de los esfuerzos de la Comisión Interamericana de Paz en Washington para mediar en la disputa entre los Estados Unidos y su país.

Los periódicos publican en primera página la reunión realizada ayer por el presidente Lyndon B. Johnson, con la comisión de paz, bajo titulares como: "Nada positivo ha surgido de la reunión".

El "Comité de Rescate de la Soberanía Nacional" emitió una declaración exigiendo la nacionalización del canal como condición previa a cualquier futuro tratado norteamericano-panameño.

1º) La erección de un monumento nacional a lo manifestantes panameños muertos a principios de mes, cerca de la avenida Cuatro de Julio, que separa la ciudad de Panamá de la zona del canal.

2º) Indemnización a Panamá por parte de Estados Unidos por los daños a personas y propiedades que resultaron de los disturbios antinorteamericanos.

3º) Denuncia por los diplomáticos panameños en todo el mundo de la "agresión" norteamericana a los panameños, que según los norteamericanos fue sólo la defensa de la zona del canal contra el ataque de merodeadores armados.

4º) Acción para lograr el apoyo latinoamericano para el antinorteamericano panameño.

EL COMERCIO CON EL REINO UNIDO

Delegados de cuatro países realizan una conferencia en Londres

LONDRES, 24 (UPI). — Los delegados de Gran Bretaña y de sus cuatro principales abastecedores de cereales, reanudaron esta mañana sus conversaciones sobre la política futura relativa a las importaciones.

Funcionarios de Canadá, Australia, Argentina y los Estados Unidos, se reunieron en el Ministerio de Agricultura, por segundo día consecutivo, a fin de discutir los medios para restringir las ventas al mercado británico.

No hay informaciones oficiales sobre los progresos obtenidos en las conversaciones las que se realizan en medio del mayor secreto. Gran Bretaña invitó a estas conversaciones en un esfuerzo para prevenir importaciones excesivas que inundarían el mercado británico y forzarían la baja de los precios. Esto obligaría al gobierno británico a efectuar fuertes desembolsos por concepto de compensación a los agricultores británicos, los que ahora suministran aproximadamente la mitad del consumo nacional.

En comentario sobre las discusiones, el comentarista agrícola de "The Guardian", dice: "El gobierno espera que darán resultado los acuerdos voluntarios para fijar precios mínimos a la importación..."

El lunes se reunirán los delegados a cargo de cuestiones relativas a carnes, para sostener conversaciones similares, las que tienen por objeto lograr que los proveedores acepten un sistema de cuotas. Según círculos bien informados, el objetivo perseguido por Gran Bretaña, es que se llegue a acuerdos mundiales, esperándose que mientras eso sucede, los acuerdos con los principales abastecedores resolverán los problemas británicos sobre los precios.

Hubo merma en la producción agraria rusa

MOSCU, 24 (UPI). — El gobierno soviético anunció que ha cubierto con creces los objetivos de su plan económico general para 1963, pero confesó una gran baja de la producción agrícola.

Los rusos citaron una cifra de desarrollo económico total, doble de la mencionada recientemente en un informe especial del Servicio Central de Inteligencia (CIA) de los Estados Unidos.

Según cifras oficiales compiladas por la oficina central de estadística y publicadas en el órgano gubernamental "Izvestia", la producción industrial en 1963 aumentó un 8,5 por ciento sobre 1962 y, al mismo tiempo, la producción social bruta, equivalente más o menos a lo que en otras partes se llama ingreso nacional bruto, es decir la suma de productos y servicios, aumentó en un 5 por ciento.

El informe estadístico se publica entre indignadas negativas rusas de la validez de lo divulgado por el CIA, según el cual el índice del desarrollo económico soviético bajó en 1961 y 1962 de un impresionante 10 por ciento, al 2-1/2. El primer ministro, Nikita Khruschev, calificó al informe del CIA de "falsificación".

No obstante el informe soviético, reconoce que el mal tiempo causó aproximadamente una baja del 23 por ciento en entregas de granos del as fincas agrícolas al Estado. La baja fue desde 56 mil 800.000 toneladas en 1962 hasta 44.800.000 toneladas en 1963.

El informe explica que las importaciones, que se calcula costaron al Kremlin mil millones de dólares en divisas perentoriamente necesarias, aseguraron cantidades adecuadas de alimentos y semillas para este año.

Las estadísticas, contenidas en el informe regular anual de la economía soviética, probablemente sirvan a los Soviets para refutar lo alegado por el CIA. Ese informe refleja los grandiosos planes del Kremlin para revolucionar la industria de los productos químicos, con un 16 por ciento de aumento de la producción química frente a un 5 por ciento de la siderúrgica.

Los objetivos originales del plan septenal para industria pesada, artículos de consumo y vivienda, han sido reducidos para poder incrementar las consignaciones para química y agricultura. En consecuencia, la producción de abonos, insecticidas, plásticos y maquinarias agrícolas ha ganado, mientras que la de industrias ligeras y alimentos, aumentó sólo fraccionariamente.

El proyecto para construcción de un canal en Nicaragua

MANAGUA, 24 (UPI).— El Congreso aprobó el nombramiento de una comisión que viajará a los Estados Unidos a entrevistarse con la comisión senatorial de Relaciones Exteriores, con el objeto de revisar el tratado Bryan-Chamorro aprobado en 1914 para construir un canal.

El presidente Rene Schick, en conferencia de prensa, expresó el miércoles pasado que considera el tratado lesivo a la soberanía de Nicaragua, pero que se necesitaría del respaldo del pueblo nicaragüense para pedir la revisión. Agregó que cree que Estados Unidos no está interesado en el canal.

Dijo, asimismo, que las relaciones exteriores son manejadas por el Ejecutivo y, por tanto, si el Congreso decidiera enviar una comisión a pedir la abrogación debía primero consultar la opinión del Ejecutivo.

Fue propuesta una conferencia interamericana

WASHINGTON, 24 (UPI). — El embajador Rodolfo A. Weidmann, de la Argentina, ha propuesto que se celebre una conferencia interamericana extraordinaria "con la mayor brevedad posible" en vista del aplazamiento de la undécima conferencia interamericana que estaba supuesto realizarse en Quito.



Robert Kennedy en Londres. — El secretario de Justicia de los Estados Unidos es escoltado por la policía a su llegada a Londres, luego de efectuar conversaciones en el Lejano Oriente relacionadas con la situación de la Malasia. *(Radiofotografía United Press)*

UNA DELEGACIÓN DE MÉJICO VIAJÓ A CHINA ROJA

MEJICO, 24 (UPI). — El diario "Ultimas Noticias" dice en su primera página que se están realizando sondeos hacia un posible reconocimiento diplomático de China comunista, por parte de Méjico.

No se pudo lograr declaraciones de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores respecto a la información del periódico. La información de "Ultimas Noticias" dice que se ha sabido que una misión parlamentaria encabezada por el presidente del Senado, Manuel Moreno Sánchez, partirá el primero de febrero para realizar una visita de tres semanas a China continental.

Comenzaron las tratativas ruso-francesas

Son para un mayor intercambio

MOSCU, 24 (UPI). — La delegación comercial francesa que busca la ampliación del comercio franco-soviético se reunió con el ministro de Comercio Exterior de la Unión Soviética, Nikolai Patolichev, y el de Finanzas Vasily Garbuzov.

Los representantes franceses, encabezados por el ministro de Finanzas de Francia, Valery Giscard D'Estaing, están interesados en modificar a favor de Francia su desfavorable balanza comercial con la Unión Soviética.

Los franceses se reunirán con numerosos altos funcionarios soviéticos, entre ellos un vicepresidente del Consejo de Ministros, Alexei Kosygin, experto en comercio y economía.

Se tiene entendido que la Unión Soviética trata de obtener créditos a largo plazo, posiblemente para la adquisición de equipos franceses que le ayuden a aumentar la producción de su industria química.

Plan holandés para ayuda al exterior

LA HAYA, 24 (UPI). — El gobierno holandés establecerá el viernes una comisión de 60 expertos para que lo asesore en proyecto de desarrollo y ayuda en Africa y América latina, según dijo una fuente autorizada.

Los miembros de la comisión serán designados entre funcionarios de organismos gubernamentales, el mundialmente famoso Instituto de Estudios Sociales y Empresas Particulares.

Estos especialistas asesorarán al gobierno, en todos los aspectos de las actividades de fomento y ayuda en América latina y Africa.

Hállase en Roma el Dr. Amilcar Mercader

ROMA, 24 (UPI). — El Dr. Amilcar Mercader, procurador general del Tesoro de la República Argentina, ha llegado a ésta con el propósito de gestionar un acuerdo con el gobierno italiano sobre la reclamación presentada por el industrial italiano Franco Gronda.

Desde hace años el señor Gronda reclama ante tribunales italianos y extranjeros una indemnización de parte del gobierno argentino, por valor de 32 millones de dólares. Afirma Gronda que el régimen de Perón lo estafó en esa suma en 1948, en una negociación relacionada con maquinarias para una industria de aluminio.

En 1960 Gronda obtuvo mandamientos de tribunales italianos embargando un avión y un buque de carga argentinos. El gobierno italiano intervino liberando ambas embarcaciones, después que la Argentina amenazó con tomar represalias.

El Dr. Mercader no dio detalles de su misión, excepto decir que se reunirá con funcionarios italianos autorizados.

Murió en Madrid el marqués de Saavedra

MADRID, 24 (UPI). — Falleció anoche en esta ciudad el diplomático español Carlos Canal Gómez-Imaz, marqués de Saavedra, víctima de larga enfermedad.

El marqués de Saavedra fue embajador de España en Estocolmo, en Montevideo, de 1957 a 1959, y en Caracas, de 1959 a 1962.

El acto del sepelio constituyó una sentida manifestación de condolencias.

Falleció el senador uruguayo F. Accinelli

MONTEVIDEO, 24 (UPI). — Falleció en forma sorpresiva el senador Dr. Francisco Accinelli Gálvez, de destacada actuación en la vida nacional.

El extinto, que pertenecía a la fracción del Partido Colorado Batllista que responde a la lista 99, había sido subsecretario de Instrucción Pública, director de la Caja Civil de Jubilaciones y senador.

El Senado al tener conocimiento de su deceso se reunió en forma extraordinaria para rendirle homenaje póstumo.

EXIGENCIAS DEL KREMLIN PARA CONTROL NUCLEAR

Pide la participación de Francia en el acuerdo y que no se den armas atómicas a Alemania

GINEBRA, 24 (UPI). — La Unión Soviética declaró hoy que si el Oeste desea que se hagan progresos en las medidas de desarme, debe hacer que los alemanes occidentales no obtengan armas atómicas.

El negociador ruso de desarme, Semyon Tsarapkin, manifestó en conferencia de prensa improvisada que la exclusión de Alemania occidental de la propuesta fuerza nuclear multilateral de la Organización del Tratado del Atlántico Norte "sería un paso hacia la solución del problema" de alcanzar un acuerdo en la proscripción de la diseminación de armas nucleares.

Si el Oeste desea también un acuerdo sobre el sistema de puestos de observación en ambas partes de la cortina de hierro, para ayudar a impedir los ataques por sorpresa, añadió, debe asegurarse que Alemania occidental sea una zona desnuclearizada.

A. Roschin, auxiliar del principal negociador soviético, Semyon K. Tsarapkin, dijo a los periodistas que el Kremlin "insistirá en que Francia sea parte de un tratado sobre la no diseminación de las armas nucleares".

Francia es oficialmente miembro de la conferencia de desarme de Ginebra, pero en ningún momento ha participado. Además se negó el año pasado a firmar el tratado de proscripción parcial de las pruebas nucleares y está ahora empeñada en perfeccionar su propia fuerza disuadora.

Tsarapkin en conferencia de prensa improvisada después de la sesión de hoy, unió los temas del tratado sobre la diseminación de las armas nucleares y el compromiso de Occidente de evitar que Alemania occidental se haga de armas nucleares.

La exclusión de Alemania occidental de la fuerza nuclear multinacional sería un paso en esa dirección, dijo.

Nueva exigencia soviética

GINEBRA, 24 (UPI). — La Unión Soviética elevó el precio de un acuerdo para prohibir la diseminación de las armas nucleares al insistir que Francia también debe participar en dicho arreglo.

Los soviéticos agregaron esa nueva demanda a la condición que impusieron ayer y reiteraron hoy, de que el Oeste abandone su proyecto de crear una fuerza nuclear multilateral en la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Presión de China comunista

GINEBRA, 24 (UPI). — La presión de China comunista aparentemente ha hecho que la Unión Soviética encare con mucho cuidado cualquier acuerdo entre el Este y el Oeste para prohibir la expansión de las armas y la tecnología nuclear, dijeron círculos informados.

Los diplomáticos de la conferencia del desarme creen que el Kremlin teme que un acuerdo con el Oeste pudiera añadir leña al fuego de la campaña antisoviética que libra China comunista.

Los soviéticos no han demostrado gran interés en la prohibición sobre la diseminación de armas nucleares desde que volvieron a la conferencia a principios de esta semana. En el pasado habían ejercido presión para lograr un acuerdo de esta naturaleza.

Rusia ensayó nuevos proyectiles

MOSCU, 24 (UPI). — La Unión Soviética anunció hoy que ha puesto fin a un período de prueba de cohetes intercontinentales "mejorados" y declaró que sus proyectiles lograron en los ensayos una puntería devastadora. El período de pruebas duró dos meses.

Los periódicos soviéticos publican noticias breves que dicen que la zona de pruebas, situada en el Pacífico, cerca de las islas de Wake y Midway, bajo control de Estados Unidos, será reabierta mañana al tránsito marítimo y aéreo. La región fue cerrada el 29 de noviembre último.

LERCARO VIAJÓ AL M. ORIENTE

FUE ENVIADO POR EL PAPA PARA REUNIRSE CON EL PATRIARCA DE ANTIOQUIA

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UPI). — El Papa Paulo VI envió al Medio Oriente a uno de los principales cardenales, para establecer nuevos contactos con la Iglesia Ortodoxa Oriental.

En círculos del Vaticano se afirma que el cardenal Giácomo Lercaro, liberal arzobispo de Bolonia se encuentra ya en el Líbano y se espera se reunirá con el patriarca ortodoxo de Antioquía, Turquía, mientras se halla en el Medio Oriente.

El viaje del cardenal se considera otro paso importante para reunir a las iglesias occidental y oriental luego del "abrazo de paz" entre el Papa Paulo VI y el patriarca Athenágoras de Constantinopla, en Tierra Santa.

Hasta esa reunión, las dos iglesias no habían tratado de acercarse desde el siglo XV. Las iglesias oriental y occidental han estado divididas desde hace más de 900 años.

Los informantes dijeron que Lercaro visita ahora al patriarca maronita de Antioquía, en el Líbano, Paul Pierre Meouchi. Meouchi pertenece a una de las llamadas Iglesias Unidas Orientales.

El Papa Paulo VI, en su última audiencia general, habló de su viaje a Tierra Santa y de su entrevista con Athenágoras I, afirmando que era "un presagio, un comienzo de la unidad cristiana".

Se conjetura en el Vaticano que en breve el Santo Padre anunciará la formación de una comisión católica para estudiar los problemas de unidad en preparación para los diálogos teológicos con una comisión similar ortodoxa oriental.

La asamblea de ALAMAR finalizó sus deliberaciones

PUNTA DEL ESTE, 24 (UPI). — La asamblea extraordinaria de ALAMAR puso fin a sus deliberaciones luego de haberse superado la crisis provocada por la designación de la nueva sede del organismo.

El presidente de la asamblea, José León Villarroel pronunció un discurso alusivo a la reunión y sus resultados, así como a la aprobación de la declaración de principios de ALAMAR poniendo fin a la conferencia. Hablaron también representantes de las delegaciones asistentes, y cerró el acto el presidente de la comisión organizadora de Uruguay, Hermes Pereira Machado. En la reunión última y previa a la de clausura se aprobó la declaración de principios que fija la orientación a seguir en los asuntos marítimos.

En el artículo primero se expresa que "siendo uno de los objetivos fundamentales de la ALAMAR alcanzar la integración económica de los países asociados, y encontrándose las flotas de los países miembros en condiciones de satisfacer la demanda actual de transporte internacional y de atender los previsibles incrementos de tráfico que se produzcan en un futuro próximo, corresponde reservar a los buques nacionales de dichos países el transporte marítimo, fluvial y lacustre entre los mismos".

Un asesino a sueldo mató a 18 personas por "razones políticas"

PORTO VIEJO, (Ecuador), 24 (UPI). — Un confeso criminal que afirma haber liquidado alrededor de 18 personas por "razones políticas", ha sido capturado en esta ciudad capital de la provincia de Manabí.

Los crímenes los cometía porque recibía en pago sumas que iban de 5.000 a 10 mil sucres por víctima.

Francisco Cedeño es el delincuente que con toda sangre fría acepta haber matado a más de 18 personas con la ayuda de Ecuador Zabalú. El "Diario Manabita" publica un relato impresionante de la forma como Cedeño y Zabalú se encargaban de hacer desaparecer a sus víctimas.

Según el periódico, las víctimas, vivas o muertas, eran colocadas en unos tanques perforados y lanzados al mar a unas 2 millas dentro del puerto de Manta. Los tanques así perforados se llenaban de agua y nunca llegaban a flotar. Cedeño ha dado nombres de muchas de las víctimas de las que recuerda, indicando que asesinó "porque se contrataban sus servicios.

El periódico agrega que preguntado el criminal sobre más o menos el número de políticos muertos por este sistema confesó: "Tengo en cuenta unos 18. En todos los casos me ayudó Zabalú [illegible]

Más tropas a Uganda envió Gran Bretaña

KAMPALA, 24 (UPI). — Las tropas británicas que llegaron en avión procedentes de Kenya mantienen el orden en el pueblo de Jinja, luego de una disputa por cuestiones de paga [illegible] por dos compañías de infantería africanas.

Gran Bretaña actuó con gran rapidez a pedido del primer ministro de Uganda, Milton Obote, en el tercer conflicto que se registra en sólo once días en el Africa oriental. Los 450 soldados británicos fueron colocados en siete aviones de transporte en Kenya 45 minutos después de haber hecho el pedido de ayuda el primer ministro ugandés.

OTRO ATENTADO EN CHIPRE



Estado en que quedó la mezquita de Bairaktar, en Nicosia, luego del atentado de que fue objeto por chipriotas griegos. *(Radiofotografía United Press)*

NICOSIA, 24 (UPI).— Aumenta la tensión en esta, donde una bomba colocada por terroristas dañó una mezquita musulmana turca en el centro de la capital, sacudiendo la inquieta tregua de 27 días entre las comunidades griegas y turcas de la isla.

Se teme que la explosión puede desatar una nueva ola de violencia, similar al estallido del mes pasado en la época de las fiestas navideñas, cuando alrededor de 200 personas fueron muertas [illegible] entre las dos comunidades.

La policía [illegible] que la explosión de anoche derrumbó el minarete de la mezquita de Bairaktar. Se oyeron en realidad tres explosiones, pero no hubo información de daños o bajas respecto a las otras dos.

El ministro del Interior, Polycarpos Georghadjis, en una declaración hecha por radio Chipre condenó "con fuerte indignación ese cobarde acto", pero [illegible] que ningún griego [illegible]

FUE AMPLIADO EL CUPO EXPORTABLE DE TRIGO

EL P.E. APROBÓ LA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA NACIONAL DE GRANOS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Secretaría de Prensa de la Presidencia dio a conocer anoche a las 23, el decreto 331, que aprueba la resolución "JNG" No. 6785, sobre la ampliación en 300 mil toneladas el cupo de exportación de trigo pan. Juntamente con el decreto que consta de un sólo artículo, en el que se autoriza aquella resolución, se dio a conocer esta última que expresa:

"Artículo 1º) Amplíase en 300 mil toneladas el cupo de exportación de trigo pan.

"Art. 2º) La exportación de las trescientas mil toneladas que autoriza el artículo primero, deberá efectuarse hasta el 30 de junio de 1964.

"Art. 3º) Son aplicables a la ampliación autorizada por la presente resolución todas las exigencias y requisitos establecidos en los artículos 3, 4, 5, y 6 de la resolución "JNG" Nro. 6809 aprobada por decreto 206/64.

"Art. 4º) La ampliación autorizada por el artículo primero de la presente resolución, queda afectada en primer término, a las resultas del recurso de amparo deducido por la Compañía de Comercio Exterior, en el juzgado nacional en lo contencioso administrativo No 3 cuya sentencia definitiva, agotadas todas las instancias, se cumplirá conforme a lo que en dicha sentencia se establezca.

"Si la decisión judicial [illegible] y el cumplimiento del fallo no importare el agotamiento del cupo, la Junta Nacional de Granos hará saber, por medio de un comunicado y con 48 horas de anticipación, la cantidad disponible y el [illegible] en que comenzará la recepción de solicitudes y de la documentación y garantía pertinente". El artículo 5º es de forma.

Los considerandos

En los considerandos de la resolución "JNG", Nro. 6809 del 13 de diciembre de 1963, aprobada con modificaciones por el decreto del Poder Ejecutivo Nacional, número 206, del 17 de enero de 1964, se encuentra impedida de hecho como consecuencia de la orden de no innovar dispuesta judicialmente, en el recurso de amparo deducido por una firma exportadora"; que "el gravísimo perjuicio que esa situación ocasiona a la economía del país, obliga a [illegible] los medios adecuados que le pongan fin, siempre con respeto de la orden judicial", y que "esa finalidad puede obtenerse ampliando el cupo de exportación autorizado por la resolución y decreto mencionados, con cuya ampliación será posible satisfacer la reclamación planteada si, en definitiva, se hiciere lugar al recurso de amparo y en las condiciones que la respectiva sentencia establezca".

La firma del decreto

Poco después de las 22, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, firmó el decreto anunciado horas antes en el Ministerio de Economía por el Dr. Blanco, ampliando para la exportación una partida de 300 mil toneladas de trigo. El mismo titular de la cartera económica del gobierno hizo el anuncio de la suscripción de la medida y añadió que, de "esa manera, se resuelve el problema planteado ante la justicia, a la vez que no entorpece el comercio de granos". Añadió que, "si el recurso de amparo falla, se negociarán en plaza las mencionadas 300 mil toneladas del cereal".

Realizarán una reunión en la central obrera

La desaparición del obrero Huergo

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — Convocada por el secretariado nacional de la Confederación General del Trabajo, se realizará en las últimas horas de la tarde una reunión extraordinaria de secretarios generales de las organizaciones adheridas. La misma tiene por objeto analizar la situación creada como consecuencia de la desaparición del dirigente de la construcción, Pedro Roberto Huergo, hecho ocurrido en la madrugada del 12 del actual en la ciudad de Rosario.

La reunión será secreta y según se anticipó, durante su desarrollo los miembros del secretariado y el asesor letrado de la central obrera presentarán un amplio informe sobre el resultado de las entrevistas mantenidas con autoridades nacionales, provinciales y policiales, tendientes a lograr el esclarecimiento del citado hecho.

Trascendió asimismo, que en el supuesto caso de que no aparezca el citado trabajador, existe criterio formado de disponer, ad referéndum del comité central confederal, que sería convocado a tal efecto, la realización de una serie de actos de protesta que culminarían con un paro general de actividades.

La juventud de la UCRP entregó un memorial a Illia

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Una delegación del Movimiento Juvenil de la Unión Cívica Radical del Pueblo, encabezada por el Sr. Guillermo Tello Rosas, entrevistó en la víspera al presidente de la Nación, a quien entregó un extenso memorial en el que, tras reseñar "la larga lucha del radicalismo" y las reiteradas "frustraciones de sus anhelos", reitera su "permanente prédica defensora del patrimonio espiritual y material de la Argentina".

En dicho documento solicitan, además, la plena vigencia de la Constitución nacional y la derogación de la legislación represiva; el afianzamiento del sistema federal de gobierno, el estudio del proyecto de traslado de la capital federal al interior del país; la planificación democrática de la economía y la nacionalización de las fuentes petrolíferas, frigoríficos y del comercio exterior.

Al mismo tiempo, solicita que la Argentina comercie "con todos los países del mundo, sin discriminaciones de ninguna índole".

Se estrelló un helicóptero de YPF en Salta

Hubo un muerto y dos heridos

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales dio a conocer un comunicado informando acerca de un accidente ocurrido a un helicóptero de esa repartición, que arrojó el saldo de un muerto y dos heridos graves.

El accidente ocurrió a unos 7 kilómetros del campamento central Vespucio, del yacimiento norte, y en la máquina viajaban como pasajeros el administrador accidental del yacimiento, Ing. Sócrates Broullón, y el representante de YPF en Salta, Dr. Sergio Cornejo Isasmendi. Como piloto iba el Sr. Juan Carlos Nicoloric.

El Ing. Broullón falleció a consecuencia de las heridas recibidas mientras el doctor Cornejo Isasmendi y el piloto quedaron heridos de gravedad.

Se informó también en el comunicado de referencia que partió hacia la zona del accidente una delegación de YPF en un avión de la empresa. Los restos del ingeniero Broullón serán trasladados mañana a la capital federal en el mismo avión que lleva a la delegación.

Se encuentra en Rosario el titular de la Gendarmería

ROSARIO, 24. — Arribó esta mañana al aeródromo de Fisherton, el director nacional de Gendarmería, general Julio Alsogaray. Fue recibido por el comandante de la región noreste de este organismo con asiento en esta ciudad, comandante general Virginio Zuppichini y el comandante mayor Mario Ortega.

El general Julio Alsogaray visitó al promediar la mañana, en el local de calle Oroño 1340, la sede del comando e instalaciones, y se interiorizó de la labor que se desarrolla.

"He venido a Rosario —expresó— para conocer a los jefes y oficiales de la Gendarmería en virtud de haberme hecho cargo recientemente de la dirección del organismo. Luego habré de visitar los comandos y unidades de la frontera del país". Adelantó asimismo que esta tarde regresaría a la capital federal.

Asumirá el 26 un jefe militar

ROSARIO, 24. — El 26 del corriente el comandante del Cuerpo II de Ejército, general de división Carlos Jorge Rosas, pondrá en posesión de su cargo al segundo comandante en jefe del estado mayor, general de brigada Arturo Vicente Aguirre.

Será activado en Córdoba el cobro de los impuestos

CORDOBA, 24. — La Dirección General de Rentas de la provincia inició una campaña destinada a lograr la percepción de distintos impuestos y evitar la evasión fiscal, especialmente en lo que se refiere a las actividades lucrativas.

Como se sabe, este impuesto está vinculado con el comercio en general en toda la provincia, y es en esos negocios donde comenzó la actividad de los inspectores. Los grupos de funcionarios comenzaron a trabajar en la zona céntrica.

No habrá paros en el gremio de electricidad

CORDOBA, 24. — El Sindicato de Obreros y Empleados de la Empresa Provincial de Energía Eléctrica ha resuelto dejar sin efectos los paros anunciados para hoy, con motivo de haberse avenido el directorio de la empresa a considerar el pedido de mejoras.

Como se sabe y según una información de EPEC, los aumentos de sueldos y mejoras en distintos servicios sociales para los obreros y familiares, representarán unos 300 millones de pesos, que serán enjugados con el aumento de las tarifas eléctricas.

A la concertista Pía Sebastiani recibió el primer mandatario

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Pía Sebastiani, la destacada concertista y agregada cultural a la embajada Argentina en París, fue recibida en las últimas horas de la tarde por el primer magistrado a quien le expuso un proyecto que acaba de presentar a la Cancillería por el cual se crea el Centro Cultural Argentino, con asiento en la capital francesa.

Al abandonar el despacho presidencial, Pía Sebastiani expresó que el Dr. Illia había recibido con muy buen grado su proyecto, y que le prometió el apoyo posible del gobierno nacional.

ANALISIS DEL PROYECTO DE LEY DE ABASTECIMIENTO

NO SE SUPERARON AÚN LAS DISIDENCIAS EN LAS COMISIONES DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — No se han superado aún las disidencias existentes en las distintas comisiones de la Cámara de Diputados de la Nación que desde hace varios días analizan los alcances del proyecto de Ley de Abastecimiento que oportunamente remitiera el Poder Ejecutivo al Parlamento para su sanción y que la Cámara joven ha dispuesto, siempre y cuando haya despacho, tratarlo en la sesión del 29 del corriente.

De la reunión que en la víspera celebró la Comisión de Comercio, se desprenden nuevas disidencias, observándose que el representante de UDELPA, Sr. Christe, advirtió que su partido no compartía el criterio referente al "estado de emergencia económica" y, en consecuencia, su sector votaría negativamente la iniciativa.

Acuerdo parcial

También, al término de la reunión conjunta que celebraron en la sala de la presidencia de la Cámara de Diputados los miembros de las comisiones de Comercio, Legislación Penal y Asuntos Constitucionales, se pudo saber que la mayoría está de acuerdo en los tres primeros capítulos de los cinco en que se dividirá el despacho. Por uno de ellos, se crea el Consejo Nacional de Abastecimiento, de carácter técnico. Las funciones ejecutivas estarían a cargo de la Dirección General de Abastecimiento, y se integraría otro organismo de ordenamiento y planificación, que tendrá un año de plazo para expedirse.

Los dos restantes capítulos, referidos a la represión, se debatirán en el recinto, según se anticipa.

Una evidencia de lo complejo que resulta llegar a un acuerdo total sobre el problema lo revela el hecho de que la UCRI frondista también, aparte de la democracia cristiana que ya lo hizo, presentó un proyecto de ley, suscripto por todos los miembros de su sector, declarando de prioridad esencial en la acción del Estado Nacional y los Estados provinciales, la lucha contra la desocupación y la carestía de la vida.

Fijación de artículos esenciales

El mismo sector, propicia también que el Poder Ejecutivo en consulta con las organizaciones gremiales y empresarias, fijará dentro del plazo de siete días, a partir de la sanción de la ley:

a) Los diez artículos esenciales que constituyen la "canasta familiar".

b) Los precios máximos para todo el país de dichos artículos.

El control de la observancia de los referidos precios mediante la acción conjunta de la Nación, las provincias y las organizaciones de trabajadores y empresarios. Los legisladores firmantes de esa iniciativa, declararon que aceptan la situación de emergencia, en mérito a las circunstancias y señalan en el proyecto, que el Poder Ejecutivo tomará medidas para reducir a sus justos límites la intermediación, asegure la entrada de los productos en los mercados, estableciendo, si fuera necesario, precios mínimos o de sostén (incluso subsidios para los productos básico de huerta y granja.

Asimismo auspicia crear el Instituto Nacional de Abastecimiento y por otra resolución señala que el Poder Ejecutivo aplicará las disposiciones legales en vigor para impedir que "los monopolios y la intermediación inútil" traben el normal abastecimiento.

Sugiere otras medidas de seguridad para la normalidad de la acción sobre la materia y con respecto a sanciones destaca que toda violación "de los precios máximos o cualquier otro acto u omisión que concurra a producir una elevación artificial de los precios o la escasez de mercaderías, etc., será reprimido por las disposiciones de la ley 12.906". Finalmente el proyecto de la UCRI frentista encara otras disposiciones referidas a la intervención de la justicia penal en lo económico, para las infracciones, destacando que las medidas que se proponen, tienen el carácter de emergencia y de orden público.

Tres proyectos

En definitiva, cabe señalar que, actualmente son tres los proyectos sometidos a consideración de las comisiones que analizan ese problema: el del Poder Ejecutivo, modificado por la Comisión de Comercio; el de los movimientos Populares Provinciales, referido sólo a la aplicación de un mecanismo represivo, similar al que rigió durante el gobierno de Perón, y el de la UCRI frentista, precedentemente señalado. Las tres comisiones se reunirán en forma conjunta en las últimas horas de la tarde de hoy para estudiar los tres proyectos, estimándose en círculos parlamentarios que el debate podría quedar agotado hoy mismo y darse un despacho mayoritario sobre los tres primeros capítulos del proyecto, quedando los dos restantes —como se expresó— para su discusión en el recinto, vista la imposibilidad de conciliar opiniones. En tanto ambas Cámaras del Congreso de la Nación se mantendrán inactivas en lo que resta de la presente semana. Diputados se reunirá el próximo miércoles para tratar el proyecto de referencia y el Senado lo hará cuando las comisiones que estudiar diversas iniciativas, produzcan los respectivos despachos.

LA UCRP FIJÓ SU POSICIÓN SOBRE PROBLEMAS ACTUALES

RESEÑA TAMBIÉN LA LABOR REALIZADA POR EL GOBIERNO NACIONAL

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La mesa directiva del Comité Nacional de la UCRP dio a conocer una declaración fijando "su pensamiento y su actitud en estos momentos en que los signos dominantes en el panorama nacional son los de una efectiva pacificación, con notoria normalización institucional y firme tendencia a la recuperación de nuestra economía, al tiempo que se mueven, en sospechosas coincidencias, determinadas corrientes".

Expresa luego que "no obstante los factores adversos que ponen lógica preocupación en todos, nadie puede negar, con razón, que este es el hecho positivo que registra nuestra actualidad: un gobierno respetuoso de todos los derechos, que inspira confianza generalizada, ganada con el ejemplo de honradez y autoridad que se ofrece desde la más alta magistratura y que, sin apresuramientos inconvenientes, pero con firmeza plausible, va dando paso [illegible] para la recuperación argentina".

Problemas económicos

Señala que el actual gobierno "ha recibido la pesada herencia de un país en tremenda crisis. El Tesoro Nacional exhausto, con obligaciones internas y externas de urgente y difícil cumplimiento; administración desajustada y en ciertos casos desquiciada, con un presupuesto abrumadoramente deficitario; trabado el desarrollo de nuestra economía por compromisos surgidos de una concepción política lesiva al interés nacional; instituciones fundamentales, mutiladas y comprometidas en episodios que las habían sacado de su natural cauce; derechos y garantías constitucionales suprimidos o restringidos; la industria semiparalizada, el comercio empobrecido y el campo desalentado; desocupación creciente, tensiones sociales y tendencias especulativas e inflacionarias que agravaban y distorsionaban aún más el proceso".

La vigencia del estado de derecho

Dice luego que a poco más de tres meses de gobierno, "no quedan presos políticos y sociales en nuestras cárceles, sin que episodios recientes (que serán sin duda acabadamente investigados y severamente castigados sus responsables), puedan imputársele". Añade que "se restablece la vigencia de un sentido moral en todos los órdenes y se va ganando conciencia de que ha terminado la posibilidad generalizada para toda suerte de irregularidades y negociados. Se anulan contratos viciados en su origen y justamente repudiados, para permitir una política petrolera que no solamente procure el autoabastecimiento, las reservas y las exportaciones de los excedentes, sino que atienda al decoro y al interés de una Nación soberana".

El costo de la vida

Con referencia al costo de la vida, afirma que "si en algunos casos y en limitada medida podría explicarse un moderado aumento de determinados productos, en otros el encarecimiento es inadmisible y resultante de factores especulativos repudiables, de maniobras de una intermediación inescrupulosa o de falta de sensibilidad y solidaridad social". Agrega más adelante que "el gobierno debe proceder con energía y persuadido de que así asegurará la armonía social necesaria para afianzar el proceso recuperador de nuestra economía, con medidas de corrección inmediata que atenúen esos efectos negativos hasta concretar en resultados positivos las medidas de fondo que deberán impulsarse vigorosamente".

Cooperación americana

Con relación a América, destaca que "afianzar la democracia en Argentina significará posibilitarla en toda la extensión de América y permitirá a todas las naciones del continente alcanzar el respeto de los poderosos. Servir a nuestra América, será también servir a la humanidad".

Finalmente dice: "En tres meses se han hecho cosas que el país aguardó por años y no se han hecho otras que el pueblo repudió durante décadas"...

Directores de YCF asumieron sus funciones

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — "Vamos a cumplir el compromiso contraído con el pueblo; ha llegado en el país la hora de hablar un nuevo lenguaje: el de la honradez y la verdad", así se expresó el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio, durante el acto en el que fueron puestos en posesión de sus cargos los nuevos directores de Yacimientos Carboníferos Fiscales.

El nuevo directorio está integrado por la Sra. Ramona Clara Cimadevilla de Bignami, y por los Sres. Clemente R. Sañudo Freyre, Miguel Pablo Postigo y José Ramón Ardín.

Entre los asistentes estuvieron el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos Perette; ministros del Poder Ejecutivo nacional y altos funcionarios. También se hallaban presentes los embajadores de Francia y Chile.

Se prorrogaron las franquicias para oleaginosos

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer un decreto por el que prorroga hasta el 31 de diciembre próximo, la vigencia de las franquicias dispuestas para productos oleaginosos, aceite de tung, lana lavada, aceite de lino, relacionadas con el impuesto a las ventas. Se señala que tal franquicia tiende a simplificar el mecanismo de fiscalización del tributo.

La prórroga mencionada se refiere a los decretos 2.074 y 11.717/61.

Se hizo lugar a un recurso de amparo

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El juez de instrucción, Dr. Franklin Kent, hizo lugar a la acción de amparo deducida por Samuel Iser Kagan en representación de la Federación de Entidades Culturales Judías en la Argentina, disponiendo el inmediato levantamiento de la clausura que fue impuesta el 23 de mayo de 1959 por aplicación del decreto 4056 del 27 de abril de 1959 que prohibió en su artículo 1o. las actividades comunistas en todo el país.

Señala en su pronunciamiento el magistrado que con el cese del estado de sitio, la medida tomada contra la sociedad recurrente perdió su sustento legal, por lo que el mantenimiento del mismo "status" con posterioridad al 20 de setiembre pasado, sin mediar el debido proceso legal, constituye una clara y flagrante violación de la defensa en juicio de las personas y de los derechos y hace procedente la intervención judicial por la vía de amparo.

Se investiga la muerte de 8 niños en Calí

Fueron asesinados por tenebrosos

CALI (Colombia), 14 (UPI). — Las autoridades extreman sus esfuerzos por descubrir el misterio que rodea la muerte de ocho menores de edad, cuyos cuerpos fueron hallados en diferentes sitios de Cali, al tiempo que el terror se apodera de nueve familias cuyos hijos han desaparecido.

Las circunstancias en que ha sido cometida la serie de asesinatos hace pensar a la policía que se trata de una banda de psicópatas capaces de llegar hasta los extremos más brutales del sadismo. Las víctimas, que oscilan entre los once y los 14 años de edad, son todas de sexo masculino.

Sus cadáveres han sido hallados en solares y terrenos baldíos, completamente desnudos y con señales de estrangulamiento. En la mayoría de los casos, estaban en avanzado estado de descomposición.

La identificación de los niños asesinados ha sido en extremo dificultosa. Una madre se desmayó creyendo reconocer a su hijo en la morgue local, pero al fin pudo aclararse que no se trataba de él. De todos modos, el niño ha desaparecido, y también 8 más.

Ayer se llevó a cabo la exhumación del cadáver de la sexta víctima, encontrado hace una semana y sepultado posteriormente, para que la presunta madre pudiera identificarlo. Se trataba, en efecto, de su hijo Félix Tiberrio Vanegas.

La construcción de buques para Cuba en España

BILBAO, 24 (UPI). — La "Gaceta del Norte" dice que España ultimará dentro de una semana un acuerdo por 30 millones de dólares con Cuba para construir barcos destinados a la flota mercante de ese gobierno comunista.

El periódico dice que Magín Ferrer, director del servicio técnico comercial de los astilleros españoles ha de concretar los detalles del trato en una reunión que sostendrá en La Habana con el primer ministro. Añade que el contrato será por valor de 30 millones de dólares en lugar de 100 millones como se informó.

"La operación barcos para Cuba", dice el periódico, "está en vías de ponerse efectivamente en marcha... El programa de la construcción de barcos para el gobierno de Fidel Castro ha sido aprobado, al parecer". El pedido, que Cuba pagará con azúcar, incluye barcos para la pesca del atún, pesqueros frigoríficos, barcos para someter a elaboración el bacalao y buques de carga general, según informa "Gaceta".

Ha continuado la mejoría de Perón

MADRID, 24 (UPI). — El ex presidente argentino Juan D. Perón descansa hoy luego de una noche tranquila, mientras se recupera de la intervención quirúrgica a que fue sometido.

Perón fue operado el lunes último en el sanatorio Covesa de esta ciudad. Un vocero de la clínica dijo que "está mejorando".

El exiliado [illegible] ayer dentro de su habitación los primeros pasos desde que fue operado, y luego volvió al lecho.

OTORGARON FONDOS PARA UNA CAMPAÑA SANITARIA

SERÁ PARA ATENCIÓN DE LOS CENTROS MATERNO-INFANTILES DEL PAÍS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública dispondrá de 292 millones de pesos para iniciar una campaña de emergencia materno - infantil, en todo el país.

En la víspera, en conferencia de prensa, el titular de la cartera, Dr. Arturo Oñativia, anunció el decreto del Poder Ejecutivo, ante el secretario de Hacienda, doctor Carlos García Tudero y del diputado Alfredo Palacios, que concurrió especialmente invitado.

Se dio al acto una gran trascendencia, teniendo en cuenta el propósito del gobierno de "dar prioridades" a este importante plan.

Cuando llegó el Dr. Alfredo Palacios se encontró con el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, que había concurrido a otro despacho para entrevistarse con el Dr. Eugenio Blanco. Se saludaron y Palacios agregó: "Como andan las fuerzas armadas".

Conceptos del Dr. Oñativia

Después de este episodio se inició el acto en el piso de la Secretaría de Hacienda. Abrió los discursos el Dr. Oñativia, quien destacó la campaña que se iniciaba y el apoyo brindado por la Secretaría de Hacienda, "que extrajo esos 292 millones de pesos del presupuesto para destinarlo a esta finalidad". Elogió la presencia de Alfredo Palacios, "una verdadera figura americana" y expresó que "se está dentro de la técnica de una nueva sensibilidad del Poder Ejecutivo y del equipo económico".

Dijo que se trataba de combatir la mortalidad infantil y la "enfermedad de Chagas", y consideró "que ningún plan de gobierno puede realizarse si la salud pública no está aparejada al desarrollo".

Del Dr. Ramos

A continuación, cedió la palabra al Dr. Ramos, director del Instituto Materno - Infantil, quien inició su exposición refiriéndose al plan y a los alcances del mismo, "que abarcarán todo el país". Cuando iba a seguir su exposición le interrumpió el Dr. Blanco, quien concurrió especialmente para saludar "a mi profesor de la facultad, Dr. Alfredo Palacios". En esas circunstancias, el líder del socialismo argentino agradeció la espontánea presencia de Blanco, y contó ciertas anécdotas que fueron seguidas con interés por los asistentes.

Del Dr. Palacios

Después aludió a la ceremonia que se realizaba, y expresó: "Yo he venido a agradecer al ministro de Salud Pública esta campaña", y tuvo una expresión gráfica al significar: "Creo que el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública debería transformarse en el Ministerio de Defensa Nacional. Es el ministerio de la defensa humana" dijo para añadir: "La capacidad de rendimiento del obrero depende del apoyo sanitario".

Hizo referencia a las dificultades que atraviesan los pobladores del noroeste argentino, y esbozó una serie de sugestiones que fueron atentamente escuchadas por los funcionarios presentes.

Terminó diciendo Palacios: "Tengo una gran esperanza en el ministro de Salud Pública, que se va a ocupar de salvar al país de las enfermedades y de la miseria".

Del Dr. Blanco

Por su parte, el ministro Blanco expresó su satisfacción por este acto y dijo: "Nosotros, cuando tuvimos el proyecto en la mano lo aprobamos de inmediato. Se trata de una primera prioridad". Con respecto a estos dos últimos términos, el Dr. Palacios acotó: "Ahora los ministros y los periodistas acostumbran a decir primera prioridad".

Continuó luego con su exposición el Dr. Ramos anunciando un "vasto plan de ayuda a la madre y a los niños". Dijo que actualmente funcionaban 150 centros materno - infantiles, y que se trataría de ampliar ese radio de acción. El plan durará alrededor de cuatro meses.

Indicó que en los últimos exámenes de sangre efectuados a muchachos que ingresan a las filas del Ejército se encontraron infecciones en un 22 por ciento, en la ciudad de Salta y un 45 en el Chaco".

Del Dr. García Tudero

Por último habló el Dr. García Tudero, secretario de Hacienda, mostrando "una verdadera satisfacción por haber contribuido a la inicia[...]ción de esta campaña". Dijo que en un primer momento se había resuelto enviar al Congreso un proyecto de ayuda, pero luego "como el mecanismo del Parlamento es muy lento y esto necesitaba inmediata concreción, se resolvió hacerlo de acuerdo a las instrucciones del presidente de la Nación".

Viajarán hoy a Entre Ríos los colonos franceses

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Partirán en las últimas horas de la tarde, con destino a La Paz, Entre Ríos, 75 integrantes del grupo de 60 familias de colonos franceses que ocuparán en esa zona el campo "Saucecito". El viaje se efectuará en un ómnibus especial fletado por el Ministerio de Repatriación de Francia.

De acuerdo al anuncio hecho por los colonos argelinos, formarán un pueblo en Saucecito constituido por todas las familias, en vez de distribuir a las mismas sobre la extensión del campo de 21 mil 109 hectáreas. Además tienen el propósito de organizar una cooperativa agropecuaria integrada por todo el núcleo, para cultivos, cosechas, transporte y comercialización de los productos.

Según se informó en el Consejo Agrario Nacional, el número de colonos que se establecerán en la Argentina ha quedado fijado definitivamente en las 60 familias que irán a La Paz y en las 35 que se radicarán en Formosa. También se informó en el Consejo mencionado que el campo de Entre Ríos es apto para toda clase de cultivos, pero en especial para el algodón de fibra larga.

Además, la zona es apta para el cultivo del tabaco, girasol, lino, trigo, maíz y forrajeras, así como para ganadería y granja. Fue adquirido a la firma Wolf y Cía, con una base de 23.50 dólares la hectárea. Los colonos piensan cubrir parte del costo con el producto de la venta de leña y madera que lograrán con el desmonte de la parte boscosa.

Según trascendió, las 35 familias que se radicarán en el campo Misión Tacaaglé, antigua reducción indígena sobre el río Porteño, en Formosa, emprenderán viaje desde Francia el 11 de febrero próximo.

Ha finalizado el paro de los obreros navales

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En la medianoche anterior finalizó el paro de 48 horas que llevaron a cabo los trabajadores de los talleres navales de esta capital; Avellaneda y Bahía Blanca, en apoyo del nuevo convenio de trabajo.

En tanto, en la fecha continúan los paros sorpresivos del mismo gremio programados oportunamente por la entidad gremial que los agrupa.

Además, en las últimas horas de la tarde se realizará una asamblea en la Confederación General del Trabajo, oportunidad en que se analizará la marcha del conflicto y el cese de actividades dispuesto para los días 28, 30 y 31 del corriente.

TRATARÁN EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN E. RÍOS

SE REALIZARÁ UN SEMINARIO DEL 17 AL 22 DE FEBRERO

PARANÁ, 24 — "El problema de la vivienda en la provincia de Entre Ríos", será el tema a desarrollarse en el seminario que entre los días 17 al 22 de febrero próximo realizará el Ministerio de Acción Social por intermedio del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda. Estará dirigido a los egresados del ciclo secundario que se interesen por este problema.

Las inscripciones se recibirán desde el 3 al 15 de febrero en el local del instituto, Laprida 33, de esta capital, los días hábiles de 8 a 12, debiendo los interesados presentarse con el certificado de estudios secundarios y documentos de identidad.

La visita del Dr. Frondizi

PARANÁ, 24. — Arribó esta tarde a Paraná por vía aérea el Dr. Arturo Frondizi, juntamente con el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, presidente de la Comisión Nacional de [illegible] de la U.C.R.I. Mañana el Dr. Frondizi apadrinará el séptimo hijo varón del ex gobernador de Entre Ríos, Dr. Raúl L. Uranga.

Las autoridades del comité de la Capital de la Unión Cívica Radical Intransigente realizarán una demostración en su honor esta noche en el bar "El Plumón".

La Municipalidad de Paraná, con motivo de la visita del Dr. Frondizi, dio a conocer el siguiente decreto: "Visto que arribará a esta ciudad el Dr. Arturo Frondizi, y considerando que el distinguido visitante hará acto de presencia en esta Municipalidad por su jurisdicción de gobierno en la ciudad; que en su carácter de ex presidente de la Nación a los motivos expresados precedentemente y sus relevantes condiciones de hombre público llevan al suscripto a declararlo huésped de honor de la ciudad. Por ello el presidente de la Municipalidad de Paraná decreta: Art. 1º) Declárase huésped de honor de la ciudad de Paraná al Dr. Arturo Frondizi, ex presidente de la Nación mientras dure su estada en ésta. Art. 2º) Invítase al H.C. Deliberante para participar de la visita que el Dr. Frondizi efectuará al Palacio Municipal. Fdo. Maximino Aldazoro, Armando G. Ballesteros, Pedro N. M. Calderón Dr. Alberto Manrique Sors".

El suministro de carne para consumo

PARANÁ, 24. — Después de varias gestiones realizadas por la Municipalidad de Paraná, ha logrado solucionarse el problema del suministro de carne de novillo de exportación por parte del Frigorífico Gualeguaychú. El producto venía en cantidades mínimas que no alcanzaba a abastecer en forma total a la población consumidora, previéndose para la semana próxima que la carne se expenderá regularmente, al precio habitual de $ 48 el kilogramo, corte único.

Ha llegado ya a Paraná una carga de 12 toneladas, y mañana llegará otra partida similar, y así sucesivamente en los días subsiguientes, arribándose de esta manera a la solución general del problema que estaba repercutiendo sobre la economía familiar.

La administración del servicio fúnebre municipal

PARANÁ, 24. — El titular de la Municipalidad de Paraná ha suscripto un decreto por el cual se crea una comisión especial que tendrá por objeto aconsejar la conveniencia, forma y modo de otorgar autarquía a la actual administración de Servicios Fúnebres.

La comisión estará integrada por los vecinos Matías Alonso y Abel Santini, y un concejal, cuya designación la efectuará el cuerpo.

La medida obedece al propósito comunal de agilizar y mejorar los servicios que están destinados al servicio de la población y darles a los mismos un desenvolvimiento activo en lo económico, financiero y de la organización empresaria.

Reunión de la Cámara de Fabr. de Aceites

PARANÁ, 24 — Se reunió en el Centro Comercial e Industrial la Cámara de Fabricantes de Aceites dependiente de la misma, con el fin de considerar diversos problemas vinculados a la actividad fabril y de la producción de oleaginosas. En la oportunidad estuvieron presentes los representantes de las siguientes industrias: CIDA S.R.L., Aceitera Algodonera del Litoral, Jaime Hnos., La Industrial Luquense, Aceitera Gualeguay S.A., Guaita Industrias Aceiteras, Galizzi Hnos., Piedras Blancas, Schimpf y Weber, Saguemuller S.A., CAPI, Sol de Mayo. Además concurrieron representantes de la Cámara de Fabricantes de Aceites de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

En la reunión que se desarrolló por espacio de dos horas, se llegó a la conclusión de someter a la consideración del gobernador de la provincia los distintos problemas que afectan sus industrias.

Reabrirán los talleres ferroviarios de Strobel

PARANÁ, 24. — El senador provincial por el departamento Diamante y vicepresidente del Senado, Dr. Rodolfo E. Parente, a su regreso de Buenos Aires, donde se entrevistó con el vicepresidente de la República, Dr. Carlos H. Perette, para gestionar la reapertura de los talleres ferroviarios de Strobel, del departamento citado, hizo las siguientes declaraciones: 1) No se levantarán los tramos de vías dispuestos; 2) Se reincorporará a todo el personal despedido y se abonarán las correspondientes indemnizaciones en 40 [illegible]; 3) Se ampliará la red ferroviaria; 4) El 3 de febrero el Dr. Perette se hará presente en el acto de reapertura de los talleres ferroviarios.

Cursos de la Escuela de Verano

PARANÁ, 24. — Finalizó la inscripción para los cursos de la Escuela de Verano 1964 que organiza el Consejo General de Educación. Esta iniciativa ha contado con el más amplio apoyo de parte del magisterio de la provincia, ya que hay una gran cantidad de maestros anotados.

Como se sabe, la E. de [illegible] se desarrollará en [illegible] desde el 7 de [illegible] al [illegible] y [illegible] segundo del 12 al 21 del mismo mes.

SOBRE EL PAGO DE JUBILACIONES A LOS DOCENTES

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Dio a publicidad un comunicado la Confederación de Maestros destacando que de acuerdo con informaciones públicas sobre el envío de fondos a la Caja de Jubilaciones, Ley 4349, el Poder Ejecutivo pospone hasta los primeros días del próximo mes el pago del bimestre octubre - noviembre "cuando otras cajas anuncian el de enero - febrero y la de servidores del Estado debería pagar hasta el mes de marzo, de acuerdo con el compromiso adquirido al establecerse que se abonarían trimestralmente los haberes jubilatorios".

Al respecto señala que esa noticia "contradice la suministrada antes de la aprobación por el Congreso de la reforma de la carta orgánica del Banco Central, reforma que permitiría al gobierno pagar a sus acreedores entre los cuales difícil será establecer si los hay más necesarios que sus agentes acogidos a la jubilación. La Confederación de Maestros señala su sorpresa ante la reiteración de un trato tan desconsiderado pues suponía que las nuevas autoridades en el sector económico del gobierno eran menos insensibles que las muy lamentables de los gobiernos inmediatamente anteriores. Protesta enérgicamente contra esta nueva postergación pues en los primeros días de febrero el Poder Ejecutivo adeudará a los jubilados impagos nada menos que siete servicios jubilatorios, lo que representa, sobre todo teniendo en cuenta la creciente suba de precios desde octubre hasta la fecha, una verdadera defraudación".

HAN REALIZADO GESTIONES FERROVIARIOS MENDOCINOS

SOLICITARON LA REINCORPORACIÓN DE OBREROS.- EL PLAN DE REACTIVACIÓN

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Regresaron hoy a Mendoza, los integrantes de la delegación de dirigentes gremiales ferroviarios que interesaron en esta capital a autoridades nacionales y de la Unión Ferroviaria en la reincorporación de los obreros que fueron indemnizados durante el gobierno del Dr. Arturo Frondizi y en la reactivación de todo lo referido a la marcha de los ferrocarriles del país.

Los nombrados fueron encabezados por el concejal de la UCRP de la localidad de Las Heras, Sr. Carlos Prat, y las actividades que desarrollaron sobre los aludidos motivos, culminaron esta madrugada con una entrevista que celebraron con el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette.

Según manifestaron, el nombrado se interesó por los problemas expuestos, manifestando que se ocuparía de los mismos con las autoridades competentes y los exhortó a que continuaran trabajando en todo lo que hace a la recuperación total del sistema ferroviario.

También los nombrados dirigentes mantuvieron entrevistas similares con el presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Dr. Ricardo Balbín; el asesor del presidente de la Nación, Sr. Ricardo Illia; el presidente de EFEA, Ing. Albano y con el titular de la Unión Ferroviaria, Sr. Antonio Scipione.

Finalmente manifestaron que la reincorporación del personal que fuera indemnizado en la oportunidad señalada, sería beneficiosa para las actividades ferroviarias por cuanto se trata en su gran mayoría de personal idóneo y, además, en nada afectaría a los agentes actualmente en actividad, ya que de acuerdo a los planes futuros, son necesarios otros 15.000 agentes para cubrir las necesidades de trabajo.

La delegación de dirigentes mendocinos estuvo integrada por los Sres. Pedro M. Matus, Antonio Martín, Roberto Lucero, Pablo Argañaraz, Cayetano Alfieri, Gilberto Fernández, Adimando Fernández y Carlos López. El concejal Sr. Prat fue el que posibilitó las entrevistas precedentemente señaladas.

UNIDADES DE LA FLOTA LLEGAN A MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 24 (UPI). — Arribaron a la base de submarinos local las unidades de la fuerza naval del Plata, fragata "Sarandí", patrulleros "King" y "Murature" y rastreadores "Robinson", "Py", "Beaver" y "Granville".

En las mismas llegarán 250 cadetes de primero y cuarto año de la Escuela Naval Militar de Río Santiago que efectúan un embarco de verano en cumplimiento del programa de instrucción anual. Durante su permanencia aquí, que se prolongará hasta el 28 del corriente, la oficialidad y los cadetes de esas naves serán objeto de numerosos agasajos.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.790
Director: Riobó Caputto

REVISION DE LA ORDENANZA IMPOSITIVA

El decreto de la Intendencia por el que se reducen, ad referendum del Concejo, las tasas inmobiliarias y veta el presupuesto en aquellos items que fijan las dietas de los concejales y los sueldos del personal no estabilizado, es decir, del que desempeña funciones de gobierno o administrativas de confianza y que se designa o reemplaza con sentido político abre el camino para la revisión de la ordenanza impositiva cuya sanción despertara justificadas protestas. Para que no se confundan los términos de esta decisión, hay que advertir que jurídicamente es un tanto imprecisa porque la rama ejecutiva no puede reducir o incrementar escalas de gravámenes sin la previa anuencia del cuerpo, y el hecho de que éste se encuentra en receso no autoriza a innovar en materia tan delicada y quedarse a la espera de lo que resuelva cuando inicie el período ordinario de sesiones. De ahí que esta resolución, que es plausible porque revela una saludable aptitud para adecuar la gestión a los reclamos del vecindario, deba ser interpretada como una apertura hacia la revisión de lo que evidentemente fue sancionado en forma sorpresiva y evitando que trascendieran al público las innovaciones proyectadas antes de ser homologadas por la mayoría del Concejo. Y el camino ha sido abierto a impulsos de un factor ético digno de ser destacado, porque veta, y aquí sí que con precisión, las dietas de los concejales, que de 17 mil pesos se elevaron a 40 mil, y los sueldos también incrementados de los altos funcionarios comenzando por el del propio titular del Departamento Ejecutivo.

Con esta actitud se dan ahora las condiciones para encauzar un proceso que hasta ayer no más aparecía singularmente complicado y con una salida incierta, pues si la agitación no tenía eco en las esferas responsables y la obstinación en mantener lo que se había proyectado sustituía a esa elemental serenidad que debe alentar toda gestión pública, al vecindario no le quedaba otra opción que resistirse al pago de los gravámenes arbitrariamente aumentados con las consecuencias imaginables para un municipio que financieramente ya está evolucionando con serias dificultades. Ahora hay que allanarse a la discusión amplia y exhaustiva de todo lo que se ha hecho en materia fiscal con la participación de los sectores interesados, de aquellos que han cuestionado las reformas y estaban dispuestos a golpear en las puertas del despacho del mismo gobernador en procura de una reparación. La disminución de la tasa inmobiliaria sólo satisface en parte los reclamos de los contribuyentes, pues quedan aún en ese mismo rubro algunas exageraciones que autorizan su revisión más a fondo, sin contar que en otros capítulos de la ordenanza se registran algunas arbitrariedades que no podrían quedar confirmadas, como las que inciden en los consumos y en otras actividades vitales de la ciudad.

Ni a la Municipalidad ni a la población le conviene que este trámite iniciado por el Departamento Ejecutivo quede en los umbrales del Concejo; hasta legalmente, y para perfeccionar el instrumento que le permitirá iniciar el ejercicio, es forzoso que el cuerpo sea convocado a sesiones extraordinarias. Las mismas dietas y altos sueldos que se observan deben ser reconsideradas por el cuerpo. Más aún, si ha sido el Concejo el que en última instancia asumió la responsabilidad en la homologación de la mayoría de los reajustes propuestos, no se lo podría sustraer ahora de una tarea de revisión en la que debe dar su última palabra y establecer, de paso, en qué medida es capaz de hacerse eco del clamor del vecindario y de identificarse con la nueva orientación que en materia impositiva adopta el Departamento Ejecutivo. Por otra parte, la misma actitud de la Intendencia perdería autoridad si después de haber abierto el camino a la revisión de la ordenanza lo obstruye y se reserva para aplicar un régimen que en líneas generales debe ser sustancialmente modificado. Sería una especie de dilación para atemperar la reacción y condenar a los contribuyentes a absorber gabelas que a toda costa se trataría de imponer. Por más que se dé al público una satisfacción en cuanto al imprudente aumento en las dietas y los sueldos de los altos funcionarios políticos, quedaría al descubierto, por la vía de un referéndum que recién se consideraría al promediar el año, una maniobra que empañaría un gesto plausible como el que reconoce que a sus propios autores se les ha ido la mano al proyectar la reforma impositiva.

Otorgó asignaciones a entidades benéficas el Banco Provincial

El directorio del Banco Provincial de Santa Fe (casa Santa Fe), haciéndose eco de la benemérita obra de eminente acción social que cumplen diversas organizaciones de nuestro medio, ha dispuesto contribuir a su sostenimiento, acordándoles una asignación por una sola vez, con el propósito de facilitarles la atención de sus altruistas funciones, en la medida que lo permiten las propias disponibilidades presupuestarias de la institución.

La suma establecida, que alcanza la cantidad de doscientos mil pesos, beneficia a las siguientes entidades: San Miguel de Paul, Patronato de Leprosos, L.A.S., Sociedad Amigos del Ciego, Siervas de María, Casa Cuna, Sociedad Protectora de la Niñez, Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe; EMAUS, A.L.A.S., Hogar Maternal Nuestra Señora de Guadalupe, C.E.R.E.L., Asociación El Centavo, A.L.P.I. y S.P.R.A.I.

Estos aportes se encuentran a disposición de las organizaciones beneficiadas, a quienes se las invita a pasar por el Banco Provincial de Santa Fe a los fines de su más pronta efectivización.

Crean un registro de dadores de sangre en el Hospital "Sayago"

La dirección del Hospital Provincial "Sayago", con sede en Recreo, ha dispuesto la creación de un registro voluntario de dadores de sangre. Con tal motivo, personal de dicho hospital y del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa, está realizando una serie de entrevistas en la localidad de Recreo y zona circunvecina, que abarcan a dirigentes y asociados de entidades deportivas y otras instituciones, con el objeto de informar acerca de los fines, alcances y beneficios de la iniciativa, que dado los fines altruistas que reviste, habrá de hallar amplio eco entre la población.

Dpto. Provincial del Trabajo

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

Sería solucionado el conflicto en el Bco. de la Provincia

El secretario general del Departamento Provincial del Trabajo, señor Pedro Juan Giardini, en representación del gobernador de la provincia, doctor Aldo Tessio, realizó gestiones en Rosario a efectos de buscar una solución al problema creado en la casa Rosario y agencias del Banco Provincial de Santa Fe, con motivo del trabajo a reglamento que cumplía [illegible] personal como protesta por la falta parcial de aplicación del convenio de 1962, la negativa para hacer efectiva la convención colectiva 59/63 y la demora en la constitución de la comisión [illegible] puesta por Ley 4141 por parte del Subsecretario de Economía.

Dicho funcionario, que inauguró su despacho en la Dirección Regional Rosario del Departamento, recibió al secretario general de la Asociación Bancaria, señor José Bastián, y otros miembros de la entidad, invitó a los empleados a deponer su actitud y a mantener una entrevista con el Dr. Tessio.

El gremio aceptó esta invitación y dispuso levantar las medidas de fuerza, concretándose una entrevista con el gobernador para las últimas horas de esta tarde, en la Casa de Gobierno.

Designaron en un alto cargo nacional, a la Srta. Martínez Trucco

Los miembros del Consejo Nacional de Educación informaron que había sido designada la señorita Amelia Martínez Trucco, secretaria general de dicho organismo.

La señorita Martínez Trucco es una maestra de nuestro medio, con una larga actuación en las escuelas provinciales y una destacada participación en la actividad de las instituciones que nuclean a los docentes de la provincia. Ha sido presidenta de la Asociación del Magisterio de Santa Fe y actualmente es presidenta de la Federación Provincial del Magisterio de esta provincia y ha participado en congresos técnicos en que se trataron temas relacionados con la escuela primaria y con la educación, con los métodos de enseñanza y con los programas escolares.

En 1962 viajó a los Estados Unidos de Norte América, con una beca otorgada por concurso por el gobierno de la provincia, en cuya oportunidad estudió la organización de la escuela primaria en ese país del norte y los métodos de enseñanza que allí se aplican. Con ese motivo, dio conferencias para maestros, en las que expuso las experiencias recogidas.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Otorgó becas el rectorado

El rectorado de la Universidad dispuso, de acuerdo a las recomendaciones del jurado, otorgar las becas ofrecidas para los VII Cursos Internacionales de Verano del Uruguay y para el V Curso de Temporada de Universidad Nacional de Córdoba. Las becas para los primeros cursos fueron otorgadas al Dr. Amado Abud y Horacio Ciafardini y para los segundos a Edgardo Garbulsky y Alberto Sevé de Gastón.

Concurso internacional de la UNESCO

La UNESCO abrió un concurso internacional para proveer el cargo de [illegible] de la División de Enseñanza Técnica del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales de su secretaría general en París. Se requiere el título de ingeniero, experiencia [illegible] adquirida en la enseñanza [illegible] y el [illegible]. Los interesados pueden di[illegible] hasta el 31 a Avenida Alvear 1690, Buenos Aires.

El Tratado del Cuadrilátero

Santa Fe, privilegiada en fastos históricos, ha sido llamada con justicia y verdad "La ciudad de las convenciones". Es que aquí se firmaron pactos y tratados en el esperanzado quehacer hacia la Organización Nacional sellada en Santa Fe con la sanción constituyente de 1853.

Entre esos pactos y tratados cabe destacar el que se firmó hace ciento cuarenta y dos años, el 25 de enero de 1822, y que se conoce en nuestra historia constitucional con el nombre de Tratado del Cuadrilátero.

Su nombre lo debe al hecho de haber sido sus partes signatarias las cuatro provincias del litoral. Ellas estuvieron representadas en las reuniones que precedieron a la firma del importante tratado por hombres de saber y experiencia que fueron: el Dr. Juan Francisco Seguí, secretario de Gobierno de Estanislao López en todos los ramos; don Casiano Calderón, presidente del Congreso provincial entrerriano, presbítero Juan Nepomuceno Goitia, cura de las Ensenadas, representante de Corrientes, y el ministro de Guerra y Marina de Buenos Aires, coronel don Francisco Fernández de la Cruz, que representó a aquella provincia.

Estos diputados inauguraron sus deliberaciones en nuestra ciudad el 15 de enero de 1822 y diez días más tarde firmaron el Tratado del Cuadrilátero.

Los acontecimientos habían hecho indispensable y urgente la concertación del Tratado. Desde 1820 no existía autoridad nacional ejecutiva luego de la desaparición del régimen directorial a consecuencia de la derrota de Rondeau en Cepeda; era, además, necesario dar normas para la navegación y el comercio y sobre todo era esperanzado anhelo de las provincias litorales la organización de la República como lo declaran los diputados al afirmar que, "previamente concertadas las provincias litorales", lograrían la oportunidad deseada de organizar con perspectivas firmes el Congreso General de los Pueblos de la República.

El 25 de enero de 1822 [illegible] el tratado que muy pronto fue ratificado por los [illegible] gobiernos provinciales. Alborozadamente fue festejada la esperada sanción, ya que el Tratado del Cuadrilátero ponía fin a una etapa de con[illegible] las provincias signatarias, [illegible] una [illegible] ofensiva-defensiva y tenía en cuenta la defensa del territorio nacional ante las pretensiones brasileñas sobre nuestra Banda Oriental.

[illegible] cuando la provincia [illegible] pesar, por decidida influencia del gobernador Martín [illegible] y, sobre todo, de [illegible] ministro Rivadavia, su poderosa gravita[illegible] firmó [illegible] de los dos [illegible] el resultado [illegible] de la integridad nacional [illegible] el avance brasileño y el anhelo de la Organización Nacional.

Ricardo Levene ha afirmado con verdad que el Tratado del Cuadrilátero ratificó los dos principios fundamentales ya contenidos en el Tratado del Pilar celebrado en 1820, o sea: el del federalismo, porque las partes contratantes se consideraban autónomas, y el de la nacionalidad, porque se reconocían como partes integrantes de una nación cuya integridad territorial estaban dispuestas a salvaguardar con cualquier sacrificio.

El tratado abrió una esperanzada etapa que acontecimientos ocurridos a los pocos años postergarían en todos sus logros fecundos; pero no en vano se lo consideró como "aurora luminosa de días más venturosos que los de amargura que precedieron arrobando la lisonjera idea de que se aproximan ya los días del engrandecimiento y la prosperidad de la Patria", como se afirma en las declaraciones que, a manera de preámbulo, preceden a los artículos del tratado del 25 de enero de 1822.

Fueron canceladas las audiencias del gobernador Tessio

La secretaría privada del gobernador informó que a partir de la fecha han sido canceladas las audiencias hasta nuevo aviso. La cancelación rige inclusive para las que hubieran sido concedidas.

La medida se adoptó en razón de que el Dr. Tessio se encuentra considerando importantes problemas gubernamentales.

LEGISLATIVAS

Realizóse la reunión de presidentes de los bloques de diputados

Una prolongada reunión realizaron ayer los presidentes de los bloques de diputados convocados por el presidente de la Cámara, Sr. Angel M. Franchi, para considerar diversos aspectos del presupuesto del cuerpo, dietas legislativas y otros aspectos conexos. Asistió a la reunión el ministro de Gobierno, doctor Horacio Premoli, quien informó sobre la reestructuración del cuerpo de policía rural con asiento en Santa Felicia.

Ha trascendido que en la reunión habríase acordado la fijación de las partidas para los gastos de la Cámara de Diputados, partidas que serían adoptadas por el Senado para llevar el presupuesto de ambas cámaras a un pie de igualdad.

También se trataron diversos aspectos del problema de las dietas, aunque según noticias extraoficiales, no se habría adoptado ninguna medida relacionada con aumentos de la asignación a los legisladores, que se mantendría en la cifra actual.

Aclara una información radial, la "Asociación de calle S. Jerónimo"

La Asociación Amigos de Calle San Jerónimo, dio a conocer un comunicado.

En el mismo señala que "en una audición radial propalada ayer por LT 9, en el horario de 8.30 a 9.25, donde se comentan todos los problemas sociales y privados y donde se ofrecen propagandas que entran en la categoría de irrespetuosas que no pueden agradar a nadie, se comentó un problema de iluminación en calle San Jerónimo".

Agrega la asociación, "que no se pretende silenciar la voz de los locutores, como se dijo, sino que cuando se lleve una inquietud o algún problema edilicio, previamente se tenga la delicadeza de averiguar quién es la persona que se presenta con la queja, y no hacer caso a todos los que concurren con un comentario que entra en la categoría de chisme. En la misma audición, quizás por equivocación, se hicieron cargos contra la primera autoridad municipal, quien nada tiene que ver con esta situación. "Por todo ello —termina diciendo— estimamos que la dirección artística de la emisora, en lo sucesivo y antes de permitir lanzar al aire versiones que lesionan a un sector de comerciantes cuya preocupación es la de hacer algo en beneficio de una arteria, se sirva averiguar si la persona que lleva ese dato tiene alguna responsabilidad".

CASA DE GOBIERNO

Atenderá el lunes en Rosario el gobernador

El primer mandatario provincial, Dr. Aldo E. Tessio, quien presidirá el domingo el acto central de la Fiesta Provincial del Trigo en San Jenaro Norte, se trasladará desde allí hasta la ciudad de Rosario, en donde el lunes atenderá su despacho.

Los ministros

También atenderán en la ciudad sureña los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Premoli; de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña; de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo J. Pavicich, y de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arrubillaga.

El día miércoles atenderá en Ro[illegible] el titular de Salud Pública y Bienestar Social, [illegible] la [illegible] de la segunda circunscripción.

Se resolvió anoche solicitar que se mantengan en forma provisional los impuestos del año 1963



Un aspecto de la concurrencia a la mesa redonda realizada anoche en la Bolsa de Comercio

Se realizó anoche en la Bolsa de Comercio la mesa redonda convocada por el Centro "La Propiedad" para considerar los aumentos contemplados en la ordenanza impositiva municipal. Concurrieron a la misma los representantes de la Bolsa de Comercio, Unión Industrial, Centro Comercial, Confederación General del Trabajo, Federación de Sociedades Vecinales, Vecinal de calle Ituzaingó, Cámara de Importadores, Unión de Propietarios de Inmuebles, Vecinal Barrio Sud, numerosos propietarios y público en general.

La mesa redonda se caracterizó por la crítica severa —a veces de tono exaltado— hacia el D.E. municipal y concejales que votaron la aprobación de la ordenanza referida, a pesar de tenerse conocimiento del decreto de reducción de aumentos dado a conocer anoche por la Intendencia Municipal.

Al iniciar el debate, el Sr. Ureta Cortés en nombre de la Bolsa de Comercio dio la bienvenida a los presentes indicando que tenía confianza en que el diálogo llevara a soluciones que atemperaran la voracidad fiscal que siempre criticó la institución.

Coordinador de la mesa fue el Dr. Juan Filo y, como queda señalado al comienzo de esta crónica, los numerosos oradores repudiaron el aumento de las tasas municipales. Se sostuvo que el mismo estaba destinado a mantener una máquina burocrática y no a invertir en obras que necesitaba la población como ser conservación, adquisición de maquinarias de riego, limpieza de calles y otras tareas.

En el transcurso de la reunión, afiliados de UDELPA dijeron que los concejales de ese partido habían aprobado la ordenanza a título personal y que serían sancionados por las autoridades partidarias por haber perjudicado los intereses ciudadanos.

Finalmente se resolvió: 1o.) Repudiar públicamente al autor del proyecto de ordenanza impositiva y a todos los concejales que votaron su aprobación; 2o.) Solicitar a los concejales y miembros del D. E. municipal que donen parte de sus dietas o sueldos para ser destinados a la compra de medicamentos y otros elementos que hacen falta en los hospitales de la ciudad; 3o.) Solicitar a las autoridades municipales se mantengan las tasas del presupuesto del año 1963, hasta tanto se realice un estudio exhaustivo por intermedio de la Bolsa de Comercio, con intervención de los sectores interesados y en caso de no accederse a lo solicitado, abstenerse el comercio, industrias y propietarios de pagar las tasas; 4o.) Sugerir que las tasas se paguen por servicios prestados y no por adelantado; 5o.) Solicitar se mantenga la vigencia de la ordenanza No. 5194 que exige la participación de la Municipalidad en un 15% sobre el costo del asfalto; 6o.) Solicitar se gestione que nuevamente sean incluidas en las comisiones del Concejo Municipal delegados de la Federación de Entidades Vecinales; 7o.) Pedir la derogación de la ordenanza que exige la inscripción de los boletos de compraventa de inmuebles en el radio urbano.

Finalmente se resolvió que una comisión integrada por los representantes de las entidades presentes entreviste a los concejales de nuestra ciudad, al D. E. municipal y al P.E. provincial para hacerles saber lo resuelto en la mesa redonda y obtener un pronunciamiento favorable a los reclamos populares.

Se piden sanciones contra concejales de UDELPA

Han dado a conocer las autoridades del comité de la cuarta sección de la Unión del Pueblo Argentino, una declaración en que se refieren a la actitud de los representantes del partido en el Concejo Municipal que han dado su aprobación al aumento de las dietas de los concejales de 17 mil pesos a 40 m...

Señalan las autoridades del citado comité que velando por la integridad moral y política del partido piden a las autoridades centrales que se expulse a los citados concejales. En caso contrario el comité dejaría de prestar apoyo al partido, expresando finalmente que UDELPA debe ser, como lo dice su lema, "un partido nuevo con ideas nuevas" y no "un partido nuevo con viejas taras".

Los concejales de la UCRP se refieren al veto del intendente

Anoche se reunió el bloque de concejales de la UCR del Pueblo, considerando el decreto de la Intendencia sobre modificaciones a la ordenanza impositiva, y se aprobó la declaración siguiente:

"El bloque de concejales de la UCRP es sensible a toda rectificación que beneficie al pueblo, ya que, cualquiera sea la oportunidad en que se la realice, es siempre un hecho positivo. En tal inteligencia, espera ansioso que el D.E. envíe a la mayor brevedad posible los respectivos mensajes en los que revea su anterior posición que fuera repudiada por toda la ciudad. Esta revisión debe hacerse con un sentido integral, en cuya consideración la UCRP no transará ni modificará su actitud defensista expuesta en el recinto.

"Debe actuarse con prontitud y firmeza. La vocación auténtica por la ciudad debe demostrarse en la pronta atención de los requerimientos vecinales. Hay que encontrar la medida de lo justo y razonable; sin perder de vista las necesidades generales del quehacer municipal pero esta consideración sólo puede admitirse si existe una planificación conocida por el pueblo que la financia.

"Por sobre las posiciones individuales debe privar la realización programática y la atención de las aspiraciones colectivas. Se debe afianzar hoy un sentido de objetividad política y de responsabilidad de futuro; ante que las posturas equivocadas está el destino que debemos realizar.

"El pueblo de Santa Fe espera una actitud que lo proteja y lo defienda; sus representantes en el Concejo tienen ahora que encauzar la situación y resolverla en su organismo natural".

Declaración de Unión Popular

Ante el veto de la ordenanza No. 5194 que imponía el pago del 15% del pavimento por parte de la municipalidad, el Partido Unión Popular ha repudiado el veto y la financiación de estas obras de pavimentación, puesto que el mismo veto reconoce que sobre el total de 3.000 cuadras que comprende el plan de pavimentación, la inversión del 15% a cargo de la municipalidad, representaría la suma de 225 millones de pesos, lo que significa reconocer que las obras de pavimentación que se harán en la ciudad alcanzan un costo mínimo de 1.500 millones de pesos, es decir, de medio millón de pesos por cuadra, sin perjuicio de los mayores costos que luego se agregan y aumentan las cifras, representando una dolorosa erogación para los propietarios frentistas, cuya mayor parte no está de ninguna manera en condiciones de pagar por tratarse de barriadas de gente humilde y de escasos recursos.

Se sostiene, además, que en este triste momento de crisis, únicamente deben pavimentarse aquellas cuadras que sean estrictamente indispensables, o aquéllas que solicite por lo menos el 50% de los frentistas y que las cuadras tengan previamente instaladas cloacas y aguas corrientes y desagües, fijándose todos los costos por una comisión técnica y popular. Finalmente, se propicia la organización de un "cabildo abierto" para considerar el problema de la pavimentación municipal.

Se pide que del nuevo presupuesto municipal sea vetado un artículo

El vicepresidente del bloque de senadores demócrata progresista de la provincia, Sr. Ladislao Miranda, se ha dirigido, como vecino de la ciudad, al intendente municipal, solicitándole el veto al artículo 29 del presupuesto aprobado por el Concejo Deliberante, "por ser contrario —dice— al espíritu democrático y republicano de gobierno".

El texto cuyo veto se solicita es el siguiente: "Los secretarios del Departamento Ejecutivo que prescinden del uso del auto oficial y afectan a tal fin el propio, percibirán una bonificación mensual de $ 15.000".

Movimiento gremial

UNION TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES

La seccional local de Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles ha organizado para el 5 de febrero próximo, en celebración del día del trabajador deportivo, un paseo campestre que se efectuará en el Centro Asturiano. Los afiliados podrán retirar las tarjetas en el local de la organización hasta el 31 del corriente a las 20.

Señalan la demora en abonar partidos para la enseñanza técnica

En un comunicado la Asociación del Magisterio Católico señala a la opinión pública que no obstante estar incluida en el respectivo presupuesto y haberse realizado la imputación correspondiente, hasta la fecha las partidas para gastos de funcionamiento de las escuelas técnico profesionales para mujeres y varones, diurnas y nocturnas, no han sido giradas a los establecimientos del caso.

Esto, según se señala, ocasiona una difícil situación a los directores de establecimientos, puesto que con dicha partida debe adquirirse el material concerniente al funcionamiento de sus escuelas, [illegible] que los directores [illegible] a solicitar a los comerciantes la provisión del material, repuestos, papel, sobres, etc. sin estar en condiciones de solventar los gastos en un tiempo prudencial. En consecuencia se señala que si hasta ahora las deudas contraídas no han sido abonadas, la responsabilidad y honestidad de estos funcionarios queda a salvo, ya que el no cumplimiento de obligaciones de tal carácter no es imputable a ellos de ningún modo, pues la demora depende de la repartición encargada del estricto cumplimiento de estas partidas.

SE PUBLICÓ EL DIA...

24 de enero de 1929

En una destacada información central el diario publicaba una invitación de la Sociedad Rural de Santa Fe a todas las personas o entidades vinculadas con la producción agropecuaria o con la actividad industrial o comercial de nuestro medio, para que cooperaran en calidad de socios con la obra que venía cumpliendo la institución. Destacaba la noticia que la Sociedad Rural brindaba a sus asociados un servicio veterinario gratuito, un consultorio agronómico que atendía sin cargo los análisis de semillas y tierras, y un consultorio jurídico que evacuaba consultas referentes a legislación rural, comercial e industrial.

—Otra noticia de nuestro medio daba cuenta de que próximamente iniciaría sus actividades en esta ciudad la compañía de seguros "Santa Fe", formada por capitales locales, y cuyo directorio integraban conocidos comerciantes santafesinos.

—Desde el exterior, un cable fechado en Roma anunciaba que el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Ramos, había pronunciado ayer su tercera conferencia sobre temas vinculados con el derecho penal, en la sala de actos de la Universidad de Roma, y ante prestigiosas figuras de la cátedra y del foro.

24 de enero de 1939

—Informaba "El Litoral" que una [illegible] de vecinos de [illegible] y autoridades municipales, había gestionado en la fecha ante el primer mandatario provincial la pronta licitación de las obras correspondientes a la construcción del nuevo local destinado a la escuela normal de dicha ciudad.

—Desde el exterior, un despacho procedente de Nueva York hacía saber que el campeón de peso pesado Joe Louis, se cotizaba gran favorito para la pelea que por el título mundial de la categoría expondría en este mes ante el desafiante, John Henry, en la primera confrontación efectuada en los Estados Unidos en que dos pugilistas de color disputarían el galardón máximo de todos los pesos.

—NUESTRO EDITORIAL. — Acerca de la ley 2808 sancionada con el objeto de solucionar las deficiencias que en materia social y hospitalaria padecía la provincia, y mediante la cual sería posible construir la construcción de establecimientos médico-asistenciales en todos los departamentos en los que se carecía de ellos, señalaba el editorial que era una iniciativa de innegables proyecciones que debía ser apoyada por todos los sectores de opinión porque trascendía los límites de su partido político [illegible] todo el territorio provincial.

Las clases comenzarán en nuestra provincia el próximo 2 de marzo

Por resolución del Consejo General de Educación y de acuerdo con lo dispuesto por el reglamento general de escuelas, el 2 de marzo darán comienzo las clases en los establecimientos normales, fábricas, técnico profesionales, ciclos básicos y primarios de toda la provincia.

MUNICIPALES

Prosigue el estudio del presupuesto que sancionó el Concejo

Con el decreto que dio ayer el Departamento Ejecutivo reduciendo las tasas de imposición inmobiliaria por categorías, confirmándose así las versiones circulantes sobre modificaciones a la sanción de la ordenanza impositiva, quedó resuelta la primera parte del problema que se había creado a la municipalidad y que originó las protestas de numerosos organismos. También se anunció ayer en forma extraoficial que se estudiaba el posible veto a los capítulos del presupuesto del Concejo Municipal, especialmente las dietas, y a otros del cálculo de gastos relacionados con los sueldos del personal fuera del escalafón, como los denominados políticos. Hoy, hasta las primeras horas de la tarde, no se registraron novedades en la municipalidad respecto a dicho asunto, pero se puede afirmar que prosigue el estudio del problema que, a estar a palabras de un funcionario, estaría muy adelantado.

Una reunión de funcionarios, concejales y legisladores, consideró algunos aspectos del asunto; asistieron a la misma el secretario de gobierno, Sr. Tomás Visciglia; el presidente del bloque de concejales de la UCRI, Dr. Luis Mántaras; el senador nacional, Sr. Félix Astudillo; el diputado provincial, Dr. Decio Ulla; el Dr. J. Bolotner; el concejal Reinaldo Avilés; la secretaria de sociedades vecinales y el secretario general de la municipalidad. Al finalizar la reunión no se dio ninguna información, pero trascendió que la misma sigue en estudio.

El barrio Villa del Parque

El próximo lunes, a las 9, se declarará inaugurada la encuesta entre los vecinos de Villa del Parque para proceder después por sorteo a la adjudicación por venta, de los lotes de tierra del barrio citado. Asistirán autoridades municipales.

Para concretar una medida de gobierno ofrecen colaboración

Es de la Bolsa de Comercio sobre revalúo inmobiliario

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, se han dirigido al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Juan Angel Martínez López, haciéndole llegar un ofrecimiento de colaboración de la entidad, para el logro de las finalidades de una correcta y prudente revaluación inmobiliaria.

Al respecto, dice la nota, que la revaluación de la propiedad inmobiliaria dispuesta por el gobierno de Santa Fe, después de tres lustros de la anterior operación, aunque en el interín (1951, 1954 y 1959), se aplicaron sobre los revalúos de 1948 disposiciones que aparejaron sensibles incrementos en los respectivos impuestos, motiva inquietud notoria en los sectores tributarios que serán alcanzados directamente por los resultados de la nueva estimación de los bienes raíces.

En rigor, teóricamente —dice más adelante la nota— no cabe formular reparos al cumplimiento de una ley, pero lo que sí cabe desear y pedir, es que, sin perjuicio de las motivaciones técnicas y jurídicas de la nueva revaluación, ésta no se preste para la comisión de verdaderos abusos contra las fuentes impositivas, esto es, que no se originen imposiciones que sobrepasen los límites de lo justo y lo razonable a que deben ajustarse los impuestos, cuando éstos son los que deben ser, y no [illegible] medios confiscatorios. El temor a esto último, es lo que ha dado pábulo a las preocupaciones de que no puede menos que hacerse eco la Bolsa de Comercio.

Luego de recordar el ofrecimiento general en materia de colaboración que las autoridades de la entidad ofrecieran al ministro en momentos de hacerse cargo de sus funciones y puntualizar la materialización de dicho ofrecimiento en diversas oportunidades, la Bolsa de Comercio expresa que en la actualización a llevarse a cabo en los valores inmobiliarios de nuestra provincia, será de conveniencia general la participación activa y en el más alto grado posible, de los sectores privados, lo cual es perfectamente viable a través de sus instituciones representativas, que a su [illegible] dar se hallarán dispuestas a una colaboración que será de beneficio general.

Proyectan realizar la Fiesta Nacional de la Cerveza en Santa Fe

Conforme se anunciara, tendrá lugar esta noche a las 21, en el recreo "Schneider" el agasajo que los industriales cerveceros ofrecerán a los representantes de la prensa local. En la oportunidad, se informará sobre el proyecto de organizar en forma anual, la Fiesta Nacional de la Cerveza, a la manera de otras celebraciones tradicionales, tales como las de la vendimia, la frutilla, el trigo, el maíz, etc.